



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), diciembre diez de dos mil veintiuno

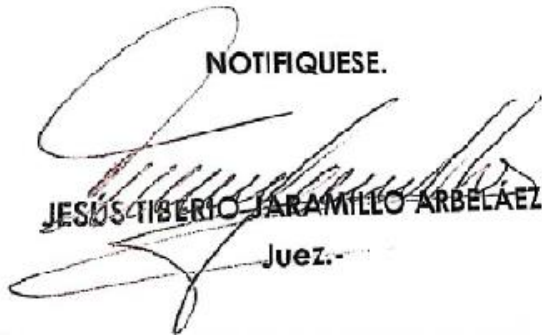
Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00053** 00

En atención a lo solicitado por el señor **EDGAR FRANCISCO SERRANO AGUDELO**, se le hace saber que el oficio al pagador, en el cual se le comunicó el cambio de medida, fue remitido por este despacho al pagador el día 23 de noviembre de 2021, al igual que su apoderada judicial en igual fecha.

En consecuencia, cualquier reclamo lo deberá adelantar ante dicha entidad nominadora.

Remítasele copia de este auto, al igual que del aludido oficio, al gestor de autos, al siguiente correo electrónico:

Email: edgar.serrano1434@gmail.com>

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-